



HOTEL COLON
INTERNACIONAL C.A.



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.

LLEVADA A EFECTO EL DIA MIERCOLES 26 DE MARZO DE 2014

El día de hoy, Miércoles 26 de Marzo de 2014 a las 11H00, en el salón Isabel La Católica del Hotel Hilton Colón de esta ciudad de Quito, se reúnen las personas cuyos nombres constan en la lista que se adjunta al expediente de esta sesión, con la indicación de los derechos que cada una de éstas personas representa como accionista de la compañía HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A. (la "Compañía").

Siendo el día y hora para el cual se ha convocado la realización de esta reunión, el Secretario de la Junta informa al Presidente de la Junta que está presente el sesenta y tres coma diez por ciento (63,10 %) del capital social pagado de la Compañía. El Presidente declara, luego de confirmar la existencia del quórum de ley, instalada la Junta General de Accionistas de la Compañía a la hora arriba indicada.

Acto seguido, la Presidencia dispone se dé lectura a la Convocatoria publicada el día, Domingo 16 de Marzo de 2014 en el periódico "El Comercio" de esta ciudad. El Secretario procede a dar lectura del texto de la Convocatoria realizada, cuyo contenido es el siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se Convoca a los Accionistas de la COMPAÑIA HOTEL COLON INTERNACIONAL C. A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día, Miércoles 26 de Marzo del 2014 a las 11h00, en la Av. Amazonas N19-14 y Av. Patria, Salón Isabel La Católica del Hotel Hilton Colón Quito, Distrito Metropolitano de Quito. Especialmente se convoca al Ing. Washington Batallas, Comisario Principal y a los Auditores Externos Hansen - Holm & Co. Cia. Ltda.

En esta Junta se conocerá y resolverá los siguientes puntos:

1. Informe del Directorio por medio del Presidente e Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Informes del Comisario Principal y de los Auditores Externos, por el ejercicio 2013.
3. Conocer las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.
4. Resolución sobre los informes, cuentas, balances y estados financieros antes referidos y sobre la gestión de los Administradores.

*Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la
Compañía
HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.*

E

S

P

A

C

I

O

E

N

B

L

A

N

C

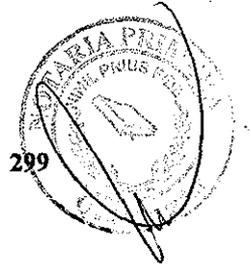
O

...../.....

Miércoles, 26 de Marzo del 2014



HOTEL COLON
INTERNACIONAL C.A.



5. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.
6. Reforma de los Estatutos y prórroga del plazo de duración de la Compañía.
7. Señalamiento de la retribución de los Administradores y Comisarios de la Compañía.
8. Nombramiento de cuatro Directores Principales y sus personales y respectivos Suplentes.
9. Nombramiento del Comisario Principal y Comisario Suplente para el año 2014.
10. Designación de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2014 y fijación de sus honorarios.

Los documentos a ser conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en la oficina de la Gerencia General de la Compañía, ubicada en la Av. Amazonas N19-14 y Av. Patria, Distrito Metropolitano de Quito.

Alberto Dassum Aivas
PRESIDENTE

Rafael Terán López
GERENTE GENERAL

Quito, 16 de Marzo de 2013

Igualmente se da lectura de las convocatorias personales hechas al Comisario Principal, señor Washington Batallas, y a los auditores externos Hansen - Holm & Co. Cía. Ltda.

El Presidente dispone que se trate los puntos para los cuales ha sido convocada esta Junta y se procede a dar lectura y tratar el primer punto del Orden del Día.

1. Informe del Directorio por medio del Presidente e informe de Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2013.

El Presidente de la Junta, Ing. Alberto Dassum Aivas, pone en conocimiento de la Asamblea el informe del Directorio relativo, a las labores de la Administración correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013.

El Gerente General de la Compañía, Ing. Rafael Terán L., de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías vigente, pone en conocimiento de la Asamblea su informe anual de labores, relativo a las actividades realizadas por su administración durante el ejercicio económico del año 2013, adicionalmente presentó los resultados al 31

*Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la
Compañía
HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.*

E

S

P

A

C

I

O

E

N

B

L

A

N

C

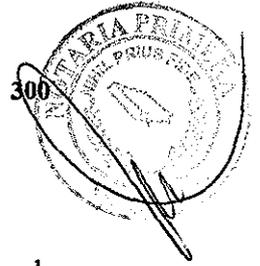
O

...../.....

Miércoles, 26 de Marzo del 2014



HOTEL COLON
INTERNACIONAL C.A.



de diciembre del mismo año. El Gerente General presenta su agradecimiento a la confianza de los accionistas y del señor Presidente del Directorio.

El Presidente informa que la resolución sobre los informes será tratada en el punto 4 de esta Junta y solicita se de lectura al punto 2 del orden del día acordado.

2. Informes del Comisario y de los Auditores Externos por el ejercicio del año 2013.

A continuación, a pedido de la Presidencia procede el señor Washington Batallas, Comisario Principal de la Compañía, a dar lectura de su informe.

De igual modo a pedido del Presidente de la Junta, el señor Juan Carlos Hansen, representante de la firma Hansen Holm & Co., Auditores Externos de la Compañía, pone en conocimiento de la Junta el informe de auditoría correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que viene acompañado de los Estados Financieros correspondientes y las notas explicativas.

El Presidente informa que la resolución sobre los informes será tratada en el punto 4 de esta Junta y solicita se de lectura al punto 3 del orden del día acordado.

3. Conocer las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente procede a dar una explicación sobre las cuentas, los balances y los estados financieros de la Compañía por el ejercicio 2013, principalmente debido a que los mismos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

El Presidente informa que la resolución sobre los informes será tratada en el punto 4 de esta Junta y solicita se de lectura al mismo.

4. Resolución sobre los informes, cuentas, balance y estados financieros antes referidos y sobre la gestión de los Administradores.

Una vez que fueron tratadas todas las inquietudes y se dio respuesta a varias preguntas, el Presidente solicita a la Junta se presenten las preguntas que tuvieren los señores Accionistas para que resuelva sobre los informes presentados cuentas, balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

El Arq. Patricio Donoso mociona que se aprueben los informes, cuentas y los estados financieros correspondientes al ejercicio 2013. Se secunda la moción. El Presidente

*Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la
Compañía
HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.*

E

S

P

A

C

I

O

E

N

B

L

A

N

C

O

...../.....

Miércoles, 26 de Marzo del 2014



**HOTEL COLON
INTERNACIONAL C.A.**



somete la moción a consideración de la Junta. Secundada la moción, se procede con la votación.

Los accionistas presentes RESUELVEN por MAYORIA, y sin que existan votos en contra, lo siguiente:

4.1. APROBAR en todas sus partes, los informes del Presidente del Directorio y del Gerente General de la Compañía, sin observación alguna. Se deja constancia que el Gerente General y el Presidente del Directorio, en su condición de accionistas, se abstuvieron de votar en la aprobación de sus informes.

4.2. APROBAR el informe presentado por el Comisario de la Compañía.

4.3. APROBAR el informe de Auditoría Externa.

4.4. APROBAR las cuentas, balance y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013, sin observaciones de ninguna clase.

El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día.

5. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2013.

El Gerente General presenta la propuesta sobre el destino de las utilidades. El señor Ing. Santiago Donoso mociona que se apruebe la propuesta de distribución. Se secunda la moción, se procede con la votación.

Los accionistas presentes RESUELVEN por MAYORIA, y sin que existan votos en contra, lo siguiente:

5.1. APROBAR por unanimidad que de las utilidades del ejercicio 2013, que ascienden a la suma de USD \$2.174,350.55 se destinen: (a) el 10% a la reserva legal, es decir USD \$217,431.06; de la diferencia de la utilidad del ejercicio 2013, esto es USD \$1'956,879.49, la cantidad de USD \$ 1'470.600 sea distribuida como dividendo en efectivo a los Sres. Accionistas a partir del 25 de junio del año 2014 y el saldo de USD \$486,279.49 sean retenidos y pasen a formar parte de la cuenta resultados acumulados de años anteriores.

El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día.

6. Reforma de Estatutos y prórroga del plazo de duración de la Compañía.

*Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la
Compañía
HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.*

E

S

P

A

C

I

O

E

N

B

L

A

N

C

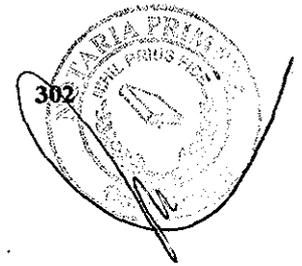
O

...../.....

Miércoles, 26 de Marzo del 2014



HOTEL COLON
INTERNACIONAL C.A.



El Gerente General pone en conocimiento de todos los presentes que el Hotel Colon Internacional cumplirá 50 años, el día 11 de Junio de 2015 por lo que se vencería el plazo de existencia de la compañía, de acuerdo al artículo tercero de la Constitución y Estatutos, por lo que se deberá realizar el trámite para su renovación.

Toma la palabra el Dr. José Meythaler expone a los accionistas que es necesario reformar el artículo tercero de los estatutos sociales a fin de ampliar el plazo social de la compañía

Los accionistas presentes, en forma unánime, resuelven ampliar el plazo social de la compañía por 50 años adicionales, contados desde la inscripción de la escritura de prórroga de plazo social y reforma de estatutos en el Registro Mercantil, y en consecuencia reformar el artículo tercero de los estatutos sociales, cuyo texto será:

“ARTÍCULO TERCERO: DURACIÓN.- La duración de la compañía será de 50 años contados desde la fecha de inscripción de la escritura pública de prórroga de plazo social y reforma de estatutos en el Registro Mercantil, pero podrá disolverse en cualquier tiempo, si así lo resolviere la Junta General, en la forma prevista por la respectiva ley y los presentes estatutos.”

7. Señalamiento de la retribución de los Administradores y Comisarios de la Compañía.

Por Secretaría, se informa sobre los montos mensuales que actualmente reciben por ese concepto, que son los siguientes: US \$ 400.00 al Presidente y US \$ 200.00 a los Directores, por mes; además de una participación del 5% en las utilidades anuales generadas antes de la participación laboral e impuesto a la renta. Mientras que el Comisario, recibe un honorario de US \$ 600.00 anuales.

El Presidente solicita se proceda con la votación.

Los accionistas presentes RESUELVEN por MAYORIA, y sin que existan votos en contra, lo siguiente:

6.1. APROBAR el mantener las retribuciones de los Administradores y Comisarios, en los valores antes señalados.

El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día.

8. Nombramiento de tres Directores Principales y cuatro Suplentes.

El Secretario informa que los directores que terminan su periodo son:

*Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la
Compañía
HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.*

E

S

P

A

C

I

O

E

N

B

L

A

N

C

O

...../.....

Miércoles, 26 de Marzo del 2014



HOTEL COLON
INTERNACIONAL C.A.



Director Principal	Director Suplente
Señor Fuad A. Dassum	Ing. Morice Dassum
Señor Cecil Terán	Señor Roberto Terán Moeller
Ing. Alberto Dassum	Ing. Francisco Dassum

Adicionalmente informo que el Arq. Patricio Donoso presento su renuncia como Director Suplente del Hotel Colon Internacional con fecha 11 de Abril de 2013 y que por consiguiente es importante que sea reemplazado, por esta ocasión, por el periodo de un año.

Solicita la palabra el Dr. Oswaldo Olmedo y mociona que se proceda a la elección las siguientes personas para llenar las vacantes:

Director Principal	Director Suplente
Ing. Francisco Dassum	Ing. Morice Dassum
Señor Cecil Terán	Señor Roberto Terán Moeller
Ing. Alberto Dassum	Ing. Alfredo Dassum
	Ing. Santiago Donoso

Los accionistas presentes RESUELVEN por MAYORIA, y sin que existan votos en contra, lo siguiente:

- 7.1. **APROBAR** la elección de los directores propuestos por el período de dos años, de conformidad con lo establecido en el estatuto de la compañía y el siguiente detalle:

Director Principal	Director Suplente
Ing. Francisco Dassum	Ing. Morice Dassum
Señor Cecil Terán	Señor Roberto Terán Moeller
Ing. Alberto Dassum	Ing. Alfredo Dassum
	Ing. Santiago Donoso

En el caso del Ing. Santiago Donoso, el periodo de su designación será por un año.

El Presidente dispone que se trate el octavo punto del orden del día, relativo a la designación de los Comisarios Principal y Suplente.

9. **Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente para el año 2014.**

El Gerente General informa los nombres de los comisarios actuales.

*Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la
Compañía
HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.*

E

S

P

A

C

I

O

E

N

B

L

A

N

C

O

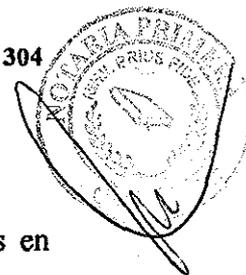
...../.....

Miércoles, 26 de Marzo del 2014



HOTEL COLON
INTERNACIONAL C.A.

304



Los accionistas presentes RESUELVEN por MAYORIA, y sin que existan votos en contra, lo siguiente:

- 8.1. **NOMBRAR** como Comisario Principal al Ing. Washington Batallas y al señor Francisco Salvador como Comisario Suplente.

El Presidente da paso al último punto del orden del día.

10. **Designación de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico del año 2014, fijación de sus honorarios.**

El Ing. Alberto Dassum mociona que se mantenga a la misma firma auditora externa. Además mociona que se delegue al Directorio la negociación de los correspondientes honorarios, de la manera que mejor convenga al Hotel pero considerando los valores pagados por los servicios correspondientes al año fiscal 2013 como referente. El Presidente dispone que se proceda con la votación.

Los accionistas presentes RESUELVEN por MAYORIA, y sin que existan votos en contra, lo siguiente:

- 9.1. **NOMBRAR** como auditores externos de la Compañía a la firma Hansen Holm & Co. para el ejercicio económico 2014.
9.2. **AUTORIZAR** al Directorio a negociar los honorarios que se pagarán a la compañía auditora Hansen Holm & Co.

Habiéndose agotado el tratamiento de los puntos del Orden del Día el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, la misma que fue leída a la Junta y aprobada.

La Junta finaliza siendo las 12h55.

Para constancia firman el Presidente y Secretario de la Junta. Quito, 26 de Marzo 2014.

Ing. Alberto Dassum Aivas
Presidente de la Junta

Ing. Rafael Terán L.
Secretario de la Junta

Es fiel copia del original

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la
Compañía
HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.

E

S

P

A

C

I

O

E

N

B

L

A

N

C

O

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en 7 Hojas Utiles

Quito, 17 ABR. 2014



Dr. Jorga Machado Cevallos
Notario Público del Cantón QUITO



...../.....

Miércoles, 26 de Marzo del 2014